



*Tribunal Superior del Distrito Judicial  
Manizales  
Sala Civil-Familia*

Manizales, diez de marzo de dos mil veintiuno.

Frente al proceso de cesación de efectos civiles de matrimonio católico, promovido por la señora Claudia Andrea González Manrique, en contra del señor Gonzalo Valencia Galvis, con demanda de reconvenición, el demandado promovió acción de tutela que culminó con fallo de segunda instancia emitido por la Sala de Casación Laboral de la H. Corte Suprema de Justicia, STL2198-2021 de 24 de febrero del año en curso, notificada en la fecha a este Tribunal, en el que se resolvió tutelar los derechos invocados y se ordenó dejar sin efectos las actuaciones adelantadas por esta Sede dentro del presente asunto, a partir de la providencia dictada el 17 de noviembre de 2020, mediante la cual se declaró desierto el recurso de alzada por falta de sustentación.

En virtud de lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a la orden de tutela, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, Sala Civil Familia,

**RESUELVE:**

Primero: **ESTESE** a lo resuelto por el Superior en fallo de tutela STL2198-2021 de 24 de febrero del año en curso, dictado por la Sala de Casación Laboral de la H. Corte Suprema de Justicia.

Segundo: **REQUERIR** al Juzgado Cuarto de Familia de la ciudad, con el fin de que, dentro del término de la distancia, remita el expediente digital completo del proceso de cesación de efectos civiles de matrimonio católico, promovido por la señora Claudia Andrea González Manrique, en contra del señor Gonzalo Valencia Galvis, cuyo radicado es 2019-00110.

Tercero: De esta decisión entérese a la Sala de Casación Laboral de la H. Corte Suprema de Justicia a fin de comunicar el resultado de las gestiones adelantadas por esta Corporación para el acatamiento del exhorto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ÁLVARO JOSÉ TREJOS BUENO**  
**Magistrado**

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales. Sala Civil-Familia. Radicado: 17001-31-10- 004 -2019-00110-03 CECMC

Firmado Por:

**ALVARO JOSE TREJOS BUENO**  
**MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL**  
**DESPACHO 9 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR MANIZALES**

Código de verificación: **a76010ea97a5d77eb0977fe54de8f750f41faa1bcbd217efcb88f0cafcd603b**

Documento generado en 10/03/2021 04:06:26 PM